

COMUNICADO DE PRENSA

ICBF brinda acompañamiento a adolescente agredida presuntamente por compañeras de colegio en Medellín

Bogotá, D. C.

Jueves, Febrero 1, 2018

Un equipo de Defensoría de Familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), de la Regional Antioquia fue designado para brindar acompañamiento psicosocial a una estudiante de 12 años agredida con arma blanca, presuntamente por otras adolescentes, en las afueras de un colegio en Medellín.

“Designé un equipo de profesionales para que acompañen a la niña y a sus familiares, y para que asistan al colegio con el propósito de dialogar con los docentes, directivos, acudientes y las estudiantes involucradas en los hechos”, dijo la Directora General del ICBF, Karen Abudinen Abuchaibe.

“Como cuidadores y protectores de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, desde el ICBF acompañamos la activación de la ruta de atención integral en el colegio para prevenir nuevas manifestaciones de violencia y se realiza todo el abordaje, según los establece la Ley de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013)”, señaló la Directora del ICBF.

La Ley establece que cada institución educativa debe definir sus protocolos y fijar sus procedimientos específicos para cada caso. Además de la Fiscalía, las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar son ICBF, a través de las direcciones de Protección y Niñez y Adolescencia, Ministerios de Salud, Educación, Tecnologías de la Información y Policía Nacional.

La Directora del ICBF hizo un llamado a la sociedad para que en los entornos protectores (escolares, familiares y comunitarios), enseñen y acompañen a los niños en el abordaje no violento de los conflictos y tomen medidas de contención que eviten la propagación de las manifestaciones de violencia.

Cambiando el mundo de las familias colombianas